

Educación y Formación Profesional abre una convocatoria especial para auxiliares de conversación en ucraniano

Lunes 11 de abril de 2022

El Ministerio de Educación y Formación Profesional ha abierto una convocatoria especial para seleccionar hasta 200 auxiliares de conversación en ucraniano que puedan prestar apoyo educativo y ayuda a la integración de los escolares desplazados a nuestro país debido a la invasión rusa.

Estas plazas se adjudicarán a los centros escolares de las comunidades autónomas en función de las necesidades.

Los y las solicitantes deben ser titulados universitarios o estudiantes, al menos, de segundo curso del grado o equivalente de estudios que habiliten para la docencia o la orientación y el acompañamiento psicológico o social. Además, han de ser ciudadanos ucranianos, españoles o de otros países de la Unión Europea, residentes en España, con conocimientos de ucraniano (mínimo nivel C1) y con estudios que habiliten para la docencia o la orientación y el acompañamiento psicológico o social. Entre los méritos que se valorarán está la experiencia docente y el conocimiento de español e inglés (B1 mínimo).

Los auxiliares percibirán una retribución mensual de 700 euros, en concepto de ayuda para la dieta de manutención y alojamiento, por 12 horas semanales de colaboración en los centros escolares. La duración prevista del programa es del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2022, exceptuando los meses de julio y agosto.

El plazo para inscribirse se inicia hoy, 11 de abril, y finaliza el 26 de abril. Las solicitudes se deben realizar a través de la aplicación Profex, tras darse de alta en la sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional. En caso de no poder hacer el proceso por vía electrónica, los solicitantes deben cumplimentar el modelo de solicitud y la documentación justificativa por medio de un registro o por correo. Toda la información sobre la convocatoria está disponible en la web del Ministerio.

Este programa especial de colaboración forma parte del [Plan de Contingencia de España para la Atención Educativa Integral a los Estudiantes ucranianos desplazados](#) puesto en marcha por el Gobierno en el mes de marzo en colaboración con las comunidades autónomas. El plan prevé, además de la pronta integración de los menores en centros educativos españoles, la creación de materiales educativos en ucraniano y en español, la acogida temporal de docentes procedentes de Ucrania o la agilización de los procedimientos de homologación de los títulos educativos y la acreditación de competencias profesionales.